

## Prensa oficialista y acción guerrillera en la década de 1970: el caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre

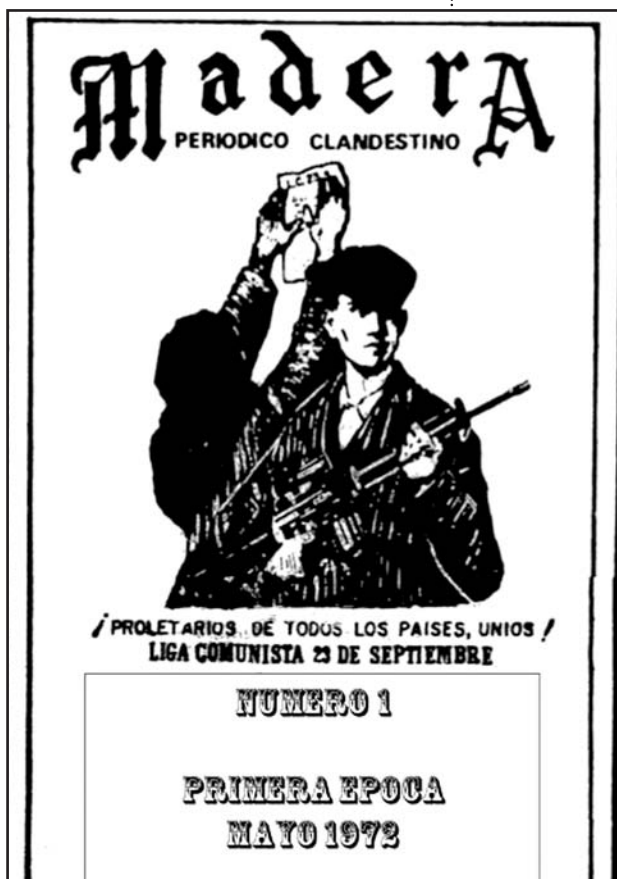
**E**ste trabajo forma parte de una investigación más amplia en la cual se muestra la operación de algunos de los amortiguadores<sup>1</sup> de que echó mano el gobierno mexicano en su estrategia para combatir, desarticular y exterminar a la guerrilla urbana surgida durante la década de 1970. Por razones de espacio se expondrá sólo el papel desempeñado por la prensa de circulación nacional, particularmente de los diarios *La Prensa* y *Excélsior*, de los cuales se explicitará su cobertura en torno a las acciones armadas de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en el contexto de la desproporcionada represión oficial orientada a su exterminio durante el periodo de 1973 a 1979.

Se pretende documentar acerca de cómo el gobierno federal fue escalando un operativo represivo para cada periodo de vida de la organización guerrillera, hasta la concreción de un diseño perverso que incluyó el fortalecimiento de los cuerpos policíacos (entre ellos la creación de la Brigada Blanca), el mayor equipamiento y la capacitación militar de fuerzas de elite, así como la utilización de diferentes técnicas de infiltración, descontrol y abatimiento. Y cómo paralelamente se utilizó a la prensa para desinformar con respecto al conflicto armado, con el propósito de reducirlo y socavarlo ante la opinión pública, a corto y largo plazo. Se busca asimismo explicar cómo esta prensa oficiosa sirvió al gobierno, a las fuerzas castrenses y policiales, las

\* Doctorante en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS-DF.

<sup>1</sup> La idea de amortiguadores fue tomada de la sugerente ponencia de Daniela Spenser intitulada "Cushions Available in the Mexican State to Mitigate the Impact of The Dirty War", la cual fue dictada en el Latinamerican Studies Association (LASA) en Toronto, Canadá, octubre de 2010.

Imágenes tomadas de diversos sitios de Internet, consultados en junio de 2012





cuales diseñaron y operaron múltiples estrategias para exterminar a la oposición política armada, contribuyendo también a reducir el impacto de las otras oposiciones en el ámbito político y social. La prensa buscaba asimismo justificar y ocultar los actos represivos, lo mismo que estigmatizar, denostar y denigrar a los militantes de las organizaciones armadas, al tiempo de servir de vocera oficial sobre las decisiones gubernamentales para frenar el conflicto guerrillero.

### La Liga Comunista 23 de Septiembre y su estrategia político-militar

La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) tiene una historia que la consolida como grupo político armado el 15 de marzo de 1973 en la calle Porfirio Díaz núm. 689, entre Francisco de Icaza y José María

Lozano, en el sector Libertad de la ciudad de Guadalajara.<sup>2</sup> Tres conceptos fueron tomados en cuenta para dar nombre a la organización: *Liga*, en reconocimiento a la Liga de los Justos promovida por Karl Marx y Friedrich Engels; *Comunista*, porque instauraría un sistema político de esa naturaleza con el triunfo de la revolución proclamada, y *23 de Septiembre* como un reconocimiento a la fecha en que tuvieron efecto las acciones desarrolladas por Arturo Gámiz y el comando que encabezaba en el cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua, en 1965.<sup>3</sup>

El objetivo de la LC23S fue amalgamar a diversos grupos armados a nivel nacional, los cuales se mantenían desarticulados y sin dirección aparente. Los resultados fueron varios y entre ellos destaca la redacción del manuscrito intitulado "Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario",<sup>4</sup> documento que fue tomado como programa básico de la organización y tuvo como plataforma ideológica la teoría económica marxista, con la que se exhibían las repercusiones del modelo económico capitalista en México. Las asignaturas pendientes del modelo inspiraron a la organización a plantear su estrategia política y militar, la cual se puede sintetizar en un argumento: "es posible, necesaria e inevitable la revolución en este país".<sup>5</sup>

La LC23S manifestó su rechazo al "Estado y su excesivo despliegue de violencia política, y contra el sistema democrático-partidista".<sup>6</sup> Su objetivo inmediato sería

<sup>2</sup> Rodolfo Gamiño Muñoz, *Repertorios de una violencia urbana en México: orígenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, Saarbrücken, Lab Lambert Academic Publishing/Editorial Académica Española, 2011.

<sup>3</sup> Véase Leticia Carrasco, "La guerrilla en México. El caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre", tesis de maestría en Ciencias Sociales, México, Biblioteca del Departamento de Estudios Sociológicos y Movimientos Sociales (DESMOS), 1999.

<sup>4</sup> Ignacio Salas Obregón, *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario o manifiesto al proletariado*, México, Huasipungo, 2003.

<sup>5</sup> Jaime Laguna Berber, "Liga Comunista 23 de Septiembre", Documento inédito, Archivo del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales A.C., sin fecha.

<sup>6</sup> Ignacio Salas Obregón, *op. cit.*, p. 29.

crear un partido político de la clase proletaria y un ejército que lo resguardara, tareas que adquirirían para la Liga un propósito estratégico, sobre todo porque las condiciones de lucha contribuían a que cada vez más el objetivo se tornara realizable, pero sólo como resultado de una guerra de carácter prolongado. La estrategia militarista de confrontación armada iría acompañada de la huelga económica y la huelga política, las cuales se llevarían a cabo en centros laborales, con obreros de la construcción, colonos invasores de terrenos y campesinos.<sup>7</sup> El combate en las calles tendría lugar en los centros estudiantiles a partir de los conflictos políticos ahí surgidos, con la finalidad de sumar la fuerza de los jóvenes inconformes con el sistema político mexicano y organizar la guerra de guerrillas, cuidando “no rebajar las tareas de las brigadas armadas al exclusivo desarrollo militar”.<sup>8</sup>

Además de la influencia de la ideología marxista, la LC23S adoptó elementos de la teoría revolucionaria leninista, que se había adoptado durante los albores de la Revolución rusa de principios del siglo XX. Armada ideológicamente con esos referentes, la Liga organizó revueltas, manifestaciones, combates callejeros, propaganda y destacamentos de su ejército revolucionario.<sup>9</sup> La movilización política y el combate de calle tenían que ser también trasladados al campo para ampliar los brazos rurales de la Liga, a efecto de realizar invasiones y toma de tierras. La movilización política y el combate agrarios debían contemplar la eliminación de caciques, guardias blancas y soldados, así como promover asambleas campesinas para discutir proyectos político-militares.

En la práctica la LC23S ensanchó la fórmula de “hostigamiento”, promovió la “eliminación de fuerzas económicas enemigas” e impulsó la realización de secuestros a prominentes políticos, empresarios e industriales, con el doble objetivo de incrementar sus fondos económicos y de negociar con el gobierno la liberación de los presos políticos. Los planteamientos político-militares de la Liga fueron desarrollados entre

los años que van de 1973 a 1979, periodo durante el cual sus acciones se ampliaron geográficamente, aunque también se redujeron por su intensidad y efectividad, tanto por conflictos internos como por el despliegue de las fuerzas represivas. Esta irregularidad produjo al interior de la organización rectificaciones que a largo plazo la fragmentaron y exterminaron.

#### Acciones de la Liga, represión y prensa

La LC23S pasó por cuatro etapas importantes durante su existencia, a saber: consolidación (1973), rectificación (1974), fragmentación (1975-1976) y exterminio (1977-1979).<sup>10</sup> En cada una de ellas el despliegue e impacto de sus acciones político-militares fue desigual, y la cobertura desarrollada por la prensa pretendió mitigar el impacto represivo ejercido por las fuerzas castrenses y policiales, al tiempo que buscó dar a conocer las salidas políticas al fenómeno armado a corto y largo plazo. A continuación se describirán algunas de las acciones “más importantes” de la Liga en cada una de las etapas anteriormente aludidas, y se expondrán diversas opiniones-posiciones vertidas por la prensa, particularmente a través de los diarios *Excelsior* y *La Prensa*. El objetivo es identificar las continuidades y giros en el contenido informativo de esos medios y su correspondencia con la estrategia represiva diseñada por el gobierno e implementada por las fuerzas castrenses y los cuerpos policiales. Al hablar de las acciones político-militares “más importantes” de la LC23S, es pertinente mencionar que me refiero a aquellos acontecimientos coyunturales en cada una de sus etapas de vida que captaron la atención y fueron registrados en los diarios de circulación nacional.

Durante la etapa de consolidación de la LC23S, sus acciones más importantes fueron los secuestros, en Monterrey y Guadalajara, de los empresarios mexicanos Eugenio Garza Sada y Fernando Aranguren, así como del cónsul británico Anthony Duncan Williams. Una muestra del tratamiento informativo realizado por

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 69-71.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 67.

<sup>9</sup> *Idem*.

<sup>10</sup> Véase Rodolfo Gamiño Muñoz, *Guerrilla, represión y prensa en el México de los 70. Invisibilidad y olvido*, México, Instituto Mora, 2011.

los medios de comunicación ante las acciones armadas-secuestro y particularmente sobre el asesinato de uno de los plagiados se encuentra en la siguiente cita:

Garza Sada fue sacrificado por un grupo de fanáticos o enajenados que no entienden la forma que un creador de industrias cerca de la frontera norte del país pueda llegar a desempeñar una tarea nacional de alto progreso. Es un crimen de enajenados que no entienden que es preciso que con verdadero sentido progresista entendamos que el país necesita industrializarse, asimilar tecnologías, auspiciar investigación científica frente a la gran capacidad del extranjero. Necesitamos promover la empresa moderna, con sentido social y no para las adquisiciones de privilegios, sino para una procuración más abundante. Es lamentable la existencia de individuos que con afán criminal y con ánimo delictivo realizan actos como el que le quitó la vida al industrial Garza Sada y sus acompañantes. Las autoridades deben castigar de forma ejemplar mediante sentencias judiciales, responder con una mayor vigilancia y extensa energía para castigar a esos delinquentes cuando caen en manos de las autoridades.<sup>11</sup>

El mismo diario publicó:

Los que atentaron con la vida de Garza Sada son una minoría de eternos inconformes que todo lo quieren resolver por la violencia, incapacitados como están para usar la razón. De ahí la certeza de las palabras del señor presidente de la República, con las que nos advierte víctimas de una violencia enajenada, y que el camino que debe seguir México no es ese, por el que tratan de arrastrarnos esos grupos de fanáticos enajenados a los que la conciencia pública condena y repudia enérgicamente. Fue un asesinato realizado por cobardes que siempre se encubren en la sombra del anonimato. Se debe ejercer todo el rigor de la Ley, así lo considera la indignada opinión pública. Pero bueno es reflexionar que no basta que a los autores materiales de este abominable crimen se les castigue, pues la seguridad de la nación exige que las autoridades responsables de guardar el orden público y la paz social lleven sus investigaciones hasta el fondo del asunto para descubrir a las ocultas fuerzas nacionales o extranjeras, sea cual fuere su facción o ideología que viene prohijando actos tan condenables como lo son el asesina-

<sup>11</sup> *La Prensa*, 19 de septiembre de 1973.

to sistematizado, el secuestro y el atentado terrorista. Actos que sólo persiguen desatar el caos, la anarquía y la inseguridad, poniendo en grave peligro a nuestras instituciones democráticas que pueden ser barridas por una dictadura militar como las que pesan por sobre no pocos de nuestros hermanos en América Latina.<sup>12</sup>

Pero si rescatamos las columnas de opinión, destaca en particular la suscrita por quien firmaba con el seudónimo de “Sembrador”, que en realidad era Mario Moya Palencia, secretario de Gobernación del entonces presidente Luis Echeverría. La columna se llamada “Granero político” y en ella se decía:

Grupos de criminales no tienen consideración y respeto a la vida humana. Esos criminales han afectado nuevamente el cuerpo social tratando de arropar actos delictivos que nuestros códigos penales sancionan severamente en una pretendida actitud revolucionaria. Son los miembros de los llamados comandos guerrilleros, gente sin escrúpulos, con ideología mal digerida y con principios políticos que escasamente comprenden, que han hecho derivar en actitudes francamente gansteriles que repugnan a cualquier persona que forme parte de un grupo civilizado. Con todas las agravantes de la Ley —premeditadamente, alevosamente, ventajosamente— estos hampones seleccionan a sus víctimas y proceden contra ellas, dispuestos no solamente a lesionarlas en su integridad personal, a privarlas de su libertad, sino también a privarlas de la vida. Actúan siempre con la ventaja que da la fuerza numérica o de las armas que utilizan: siempre en la búsqueda de dinero fácil que —ya se ha visto en algunos casos precedentes— sólo les sirve para darse una vida rodeada de comodidades y lujos, y no para llevar adelante pensamientos y actitudes revolucionarias. El terrorismo —recuérdese también las bombas detonadas en la ciudad de Guadalajara la semana pasada— es una actitud delinencial que evidencia una mentalidad enfermiza, caracteres frustrados, sentimientos de revancha, a los que se les da rienda suelta de manera oculta y siempre con la intención de permanecer impunes. Pronto les llegará a esos que descienden por la escala del crimen la espada de la justicia y el derecho. Pero como dijimos al principio, los rodea la justa indignación que todo el país experi-

<sup>12</sup> *Idem.*

menta, pues no logran explicarse cómo es que actos terroristas puedan ser la señal de una filosofía o una ideología política. Estos criminales deberán entender que el derecho a nuestro marco jurídico, a la dignidad y a la vida del hombre son valores fundamentales que el pueblo defiende y vive apasionadamente, convencido como está, de que en nuestro sistema de libertades existen vías para expresar pacíficamente cualquier inconformidad.<sup>13</sup>

La cobertura de este mismo acontecimiento por parte del diario *Excélsior* generó opiniones encontradas. Se argumentaba en este medio que el industrial Garza Sada había sido “asesinado en un intento de secuestro efectuado por nueve individuos no identificados aún, dos de los cuales murieron en el tiroteo. Los dos hampones fueron encontrados muertos poco después del secuestro a bordo de un automóvil abandonado”.<sup>14</sup> *Excélsior* responsabiliza del fallido secuestro a un grupo guerrillero: “Se aseguró que los frustrados secuestradores pertenecen a un comando de guerrilleros, y que uno de sus principales objetivos era lograr la libertad del cabecilla Gustavo Adolfo Hiraes Morán que fue detenido hace una semana”. Asimismo, la cobertura de *Excélsior* anunciaba la existencia de una organización armada que comenzaba a operar en el país, información que fue descartada por *La Prensa*. Otra omisión de este diario, publicada por *Excélsior* a propósito del asesinato del industrial Garza Sada, es la siguiente:

Para los que se interesan y se preocupan por las agresiones que sufre nuestra patria en su derecho a buscar el desarrollo en un marco de justicia social. El terrorismo insistimos, no tiene justificación moral alguna. Pero hay cosas que contribuyen a explicarlo. Porque es esencialmente nefasto y también porque cada día se hace más sospechoso de responder a designios antimexicanos, el terrorismo debe ser combatido a fondo en nuestra patria. Pero hacer esto, especialmente, cegando las fuentes de injusticia en que se nutre, es imposible, y esa es la tarea de los revolucionarios que conocen las circunstancias de



México y actúan dentro de ella. Por encima de las reacciones emocionales que no ven más allá de las manifestaciones, y por encima también de los accesos de cólera de los intransigentes, debe analizarse la diaria acción revolucionaria que, por el auténtico camino de la politización ciudadana, nos lleve a un socialismo humanista y democrático, como ese por el que Salvador Allende consideró que valía la pena dar la vida.<sup>15</sup>

Puede apreciarse que *La Prensa* y *Excélsior* cubrieron sólo los secuestros realizados a miembros prominentes de la elite industrial y política. Los asaltos perpetrados por la Liga durante la etapa de consolidación tuvieron poca trascendencia para estos diarios, y sólo se referían a ellos mediante el uso de connotaciones despectivas. Los términos más recurrentes con que los calificaban eran: “asaltantes”, “hampones”, “delincuentes”, “malhechores”, “maleantes”, “agresores” y “pandilleros”. Las acciones eran reducidas a delitos del fuero común.

Otra acción de la LC23S, que los diarios consideraron pertinente dar a conocer en su plana mayor, fue el enfrentamiento sostenido entre algunos miembros de la Liga contra elementos policiales en el Hotel los Volcanes del Popo Park. Sobre este acontecimiento *La Prensa* informaba:

La policía identificó a la agrupación clandestina que se hospedaba en Popo Park como el comando militar guerrillero Los Guajiros. A ellos se les atribuyen los asaltos de la IEM y la “Sumbeam” mexicana, empresas ubicadas en el

<sup>13</sup> *Idem.*

<sup>14</sup> *Excélsior*, 18 de septiembre de 1973.

<sup>15</sup> *Excélsior*, 19 de septiembre de 1973.

Estado de México. Esos delincuentes están relacionados con el asesinato del multimillonario industrial Eugenio Garza Sada ocurrido en Monterrey, Nuevo León. El Licenciado Sam López (funcionario policial) informó ayer que dichos sujetos nada tienen que ver con secuestros en esta ciudad y que ellos son guerrilleros urbanos —suponemos que comunistas dijo— se informó también que Los Guajiros preparaban bombas de calor, cuya instrucción fue extraída del libro “Química de pólvora y explosivos” de Teny L. Davis, edición 1943.<sup>16</sup>

Las opiniones de *La Prensa* ante los asaltos evidenciaron una línea editorial que informó desde una lógica policial, omitió detalles y describió los acontecimientos con escándalo amarillista. Ello es claro si analizamos el reportaje que cubrió la plana mayor de este mismo periódico, intitulado “Iban a sembrar terror en todo el país un comando guerrillero”.

Los extremistas del Popo Park —entrenados en Corea— planeaban desatar una ola de atentados en todo el país para provocar terror y confusión. La oportuna intervención de la Policía del Distrito evitó una serie de bombazos y asaltos a instituciones bancarias. Lo anterior se supo al ser interrogados otros cinco integrantes del comando “Guajiro”. Entre los detenidos están un ingeniero de Recursos Hidráulicos quien proporciona planos oficiales a los delincuentes. El profesionista dijo llamarse Gauden-

<sup>16</sup> *La Prensa*, 9 de octubre de 1973.

cio Mata Flores. También manifestaron las autoridades que los extremistas que perecieron al enfrentarse a tiros con detectives en una cabaña de Popo Park eran considerados como jefes del grupo, los cuales recibieron instrucción bélica en Corea del Norte y eran capaces de armar y desarmar una metralleta por ejemplo en menos tiempo que cualquier armero local. El Licenciado José Antonio López indicó que los extremistas tenían un campo de entrenamiento en las faldas del Popocatepetl. Aseguró que todos son peligrosos por su fanatismo e instrucción guerrillera, por ejemplo dijo: Nos habían preparado trampas mortales que fallaron porque esperamos a que llegaran nuestros químicos y expertos en explosivos. Explicó que los maleantes no huyeron en forma desordenada, sino que dejaron preparadas tres bombas de inofensiva apariencia. Cualquier movimiento brusco de las botellas bañadas de nitroglicerina y la cabaña hubiera volado en pedazos al igual que los detectives. Añadió que el comando de los “Guajiros” es lo que queda del comando Lacandón que desbaratamos recientemente. Los detectives añadieron que al parecer el ingeniero Gaudencio Mata proyectaba volar varias presas en el interior de la República y proporcionó planos oficiales de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Finalmente manifestaron que los terroristas iban a dinamitar las presas sin importarles la pérdida de vidas humanas.<sup>17</sup>

*Excélsior* emitió una nota menos agresiva, extraída de una entrevista con el licenciado Arturo Sam López, director de la Policía Judicial:

Este grupo de individuos están ramificados en Monterrey, Tijuana y Ciudad Juárez. Al ser interceptados se encontró un fólder que decía “Código de Información Política” en dichos documentos se hablaba sobre las tareas de organización, sobre las huelgas políticas estudiantiles, de desarrollar la unidad proletaria y las alianzas de clases, formación de fuerzas y otros puntos.<sup>18</sup>

La cobertura de las acciones “más significativas” de la LC23S durante su etapa de consolidación, realizada por *La Prensa* y *Excélsior*

<sup>17</sup> *La Prensa*, 10 de octubre de 1973.

<sup>18</sup> *Excélsior*, 9 de octubre, de 1973.



—aún con sus variaciones—, evidencia un diseño de política editorial que responde a objetivos precisos, como el de no fungir como mediadores entre las elites del poder y la sociedad. Por el contrario, dichos diarios estrecharon a su manera una relación de confluencia con las cúpulas políticas y económicas. Sobre ello destacan las opiniones-posiciones sostenidas por *La Prensa* y *Excelsior* en torno a las acciones de la LC23S, en las que se inculpa a grupos armados que habían operado durante 1968 y 1972, como Los Guajiros y Los Lacandones. No hubo nota alguna (a pesar de la puntualidad informativa de estos diarios) que anunciara la gestación de la LC23S y su responsabilidad en los acontecimientos.

No es sorprendente entonces argumentar que la información prefería mantenerse en secrecía con el objetivo de ponderar las labores policiales, mientras que se estructuraba la respuesta represiva y se tejían las salidas políticas que se darían al conflicto a través de la prensa. Hipótesis que se vuelven evidentes si leemos la siguiente nota publicada por *La Prensa*:

Nuevos atropellos por pequeño grupo de bandoleros armados han causado la natural indignación y la condena unánime del pueblo, así como la consideración de que quienes lo han llevado a cabo son individuos sin escrúpulos, seres enajenados que poseen mentes enfermizas, sujetos carentes de principios morales y quienes ningún respeto les merece la integridad y la dignidad humanas. Dan prueba de que sólo desean satisfacer apetitos bastardos, que están dispuestos a descender sin ningún límite por la seca del crimen y que únicamente los guía el afán de obtener fácilmente un cuantioso botín. Son capaces de ase-sinar cobardemente a sus víctimas para no correr el riesgo de que más tarde los identifiquen. Ojalá los delincuentes entiendan que no estamos en la selva de asfalto, que nuestra sociedad se rige por reglas de conducta que el derecho y la moral obligan a respetar. Hoy reiteramos la confianza de la sociedad en general de que, a final de cuentas, de quienes han infringido nuestros preceptos jurídicos, han sembrado el desasosiego en muchos espíritus y sumido en la desesperación y el desaliento serán capturados y recibirán el castigo al que se han hecho acreedores.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> *La Prensa*, 12 de octubre de 1973.

Los artículos y columnas desplegados en *La Prensa* y *Excelsior* evidencian una clara sugerencia y confluencia por parte del gobierno en la política editorial, que los limitó a formar una realidad confusa y a desviar la información sobre las acciones de la LC23S. La opinión-posición de estos diarios simula tener un desconocimiento del fenómeno armado. La estrategia consistió en negar la existencia de una nueva organización que operaba a nivel nacional y que logró amalgamar a diversos grupos desarticulados. El desconocimiento y negación tuvo dos objetivos: reducir la capacidad operativa de la organización y apologizar la capacidad de despliegue de los sistemas policial-militares y de inteligencia para combatir la amenaza que esta organización representaba a nivel nacional.

#### Rectificación en 1974

Durante su etapa de rectificación, la LC23S tuvo cambios importantes en su desempeño político-militar: otorgó apoyo a movilizaciones obreras en varios estados de la república, sostuvo el “combate de calle” y redujo la actividad de secuestros, mientras que las detenciones y bajas en su organización se daban de forma considerable. Estos cambios en el accionar de la Liga, durante 1974, tuvieron una correspondencia con la estrategia represiva implementada por el Estado. La infiltración, la generación de incertidumbre y la disfuncionalidad de las técnicas de lucha utilizadas contribuyeron en el interior de la organización a provocar desacuerdos político-ideológicos, que se pretendieron resolver con una profunda rectificación. Los costos de esas decisiones se tradujeron como anteriormente se apuntó, con un alto número de detenciones.<sup>20</sup> La reformulación represiva pretendió exterminar a la organización rápidamente a través del combate directo y discrecional. No obstante, las estrategias directas, discretas y focalizadas se pudieron reflejar públicamente en la prensa con suficiente evidencia.

Las acciones político-militares realizadas por la LC23S durante su fase de rectificación en 1974 tuvieron poca cobertura, tanto en *La Prensa* como en *Excelsior*.

<sup>20</sup> Rodolfo Gamiño Muñoz Rodolfo, *Guerrilla*, 2011.

Estos diarios pusieron énfasis en la “efectividad policial” y en las detenciones. Es preciso reproducir textualmente la forma en que estos medios presentaron las detenciones y golpes más importantes asestados a la organización. En cuanto a la aprehensión y “misteriosa” muerte de Salvador Corral García y Arturo Olivares Torres, líderes prominentes de la LC23S, *La Prensa* redactó:

Hayan cadáveres de desconocidos en Monterrey y Guadalajara, jóvenes de aproximadamente 25 años de edad los cuales tenían un balazo en la cabeza. Los desconocidos tenían vendados los ojos y se encontraban envueltos en cobijas. Elementos de la Policía Judicial suponen que se trata de una posible diferencia entre guerrilleros. Investigadores suponen que los homicidios fueron cometidos en otro lugar y los cuerpos fueron abandonados en terrenos baldíos.<sup>21</sup>

Hay evidencias para suponer que después de haber sido detenidos por elementos de la Dirección Federal de Seguridad (DFSS) en Culiacán, Sinaloa, Salvador Corral García e Ignacio Olivares Torres fueron asesinados y sus cuerpos arrojados en algunas calles de Guadalajara y Monterrey. Estos argumentos otorgan otra versión de los hechos y muestran una maquinación perversa entre los organismos policiales y los medios de comunicación para ocultar la violencia política.

Las acciones de asalto durante el primer mes de 1974 fueron reducidas a fechorías de hampones profesionales. La línea editorial “sugerida” por el gobierno federal a los diarios consistió en ocultar las operaciones de asalto (salvo cuando había detenciones). En ninguna nota publicada por *La Prensa* o *Excelsior* fue señalada la LC23S como responsable de los hechos. Pero para el gobierno y los diarios era insostenible mantener fuera del conocimiento público la existencia de la LC23S, de tal manera que la acción militar que situó a la organización en el escenario político nacional se dio el 14 de febrero en el ferrocarril que corría de Puebla a México. En esa acción un comando de la Liga despojó de sus armas y asesinó a cuatro soldados, posterior-

<sup>21</sup> *La Prensa*, 12 de febrero de 1974.

mente pintó una leyenda en un vagón del tren que reivindicaba la autoría de los hechos. La leyenda decía “23 de septiembre”. Ante este suceso *La Prensa* llegó a informar:

Tres detenidos tiene la Policía Judicial Federal en relación con el asalto a la escolta del tren Puebla-México. Fue un grupo de maleantes que sostuvo enfrentamiento a tiros con los organismos policíacos, se les interrogó todo el día para tratar de obtener datos precisos acerca de la identidad de las cinco personas que fueron muertas en el sangriento encuentro. Otros dos miembros detenidos son presuntos miembros de la agrupación guerrillera “23 de septiembre”. Ellos están en el Campo Militar número uno y han proporcionado informes sobre los facinerosos.<sup>22</sup>

En esta nota se argumentó que la organización guerrillera “23 de septiembre” está conformada principalmente por extremistas del Frente Estudiantil Revolucionario (FER). *La Prensa* identificó a la Liga comunista como una organización independiente del grupo armado denominado “23 de septiembre”.

Grupo de terroristas se enfrentaron a tiros con la policía, y al ser capturados, dijeron pertenecer a la Liga Comunista 23 de Septiembre. El general Daniel Gutiérrez Santos, titular de la Dirección de Policía y Tránsito manifestó que en brevedad darían un caso importante pero se negó a dar detalles. Tampoco quiso relacionar a los detenidos con otros casos como el del asalto a un tren recientemente.<sup>23</sup>

Estas acciones confirmaron públicamente la existencia de la organización, pero también evidenciaron la intensidad del despliegue de la inteligencia policial y militar. Muestra de ello es la cobertura realizada por estos diarios a las detenciones llevadas a cabo por las fuerzas contraguerrilleras. A manera de ejemplo es aleccionador el siguiente relato:

Cayó “El tenebras” —otro guerrillero—. Se tiroteó con agentes de la Federal y resultó herido en Guadalajara. Otro golpe a los terroristas acaba de asestar la Policía

<sup>22</sup> *La Prensa*, 14 de febrero de 1974.

<sup>23</sup> *La Prensa*, 18 de febrero de 1974.



Judicial Federal y el Servicio Secreto en esa ciudad, participó en el rapto del Cónsul Duncan Williams y del industrial Aranguren. La identidad de este guerrillero fue obtenida por las corporaciones policiales de acuerdo a la delación de algunos amigos de éste ya detenidos. Con este nuevo golpe, la policía aclara muchos hechos sangrientos que estaban en la incógnita.<sup>24</sup>

A pesar de negar la presencia de grupos armados o guerrilla en México, los periódicos reprodujeron un discurso relativamente opuesto, pero con una estrategia editorial adecuada, ya que las detenciones a los miembros de la Liga fueron reducidas a la plana policial. Trasladar la cobertura de las acciones de la LC23S a la plana policial significó un giro en el lenguaje periodístico. Emergieron connotaciones como la de guerrilleros (sin olvidar el epíteto de delincuentes) con proyectos políticos claros. Esta denotación estuvo presente en algunas notas como la publicada por *La Prensa* el 21 de febrero: "Caen tres nidos de guerrilla. Hay 17 presos y arsenales completos decomisados a los delincuentes, los cuales planeaban hacer actos de terrorismo en todo México e instaurar un gobierno de tipo socialista".<sup>25</sup>

Después de haber sido presentada públicamente la LC23S en los medios de comunicación, estos mismos centraron su cobertura en las detenciones y ponderaron la óptima movilización de la contrainsurgencia. La línea editorial definió como un gran peligro para la nación la existencia de la organización guerrillera:

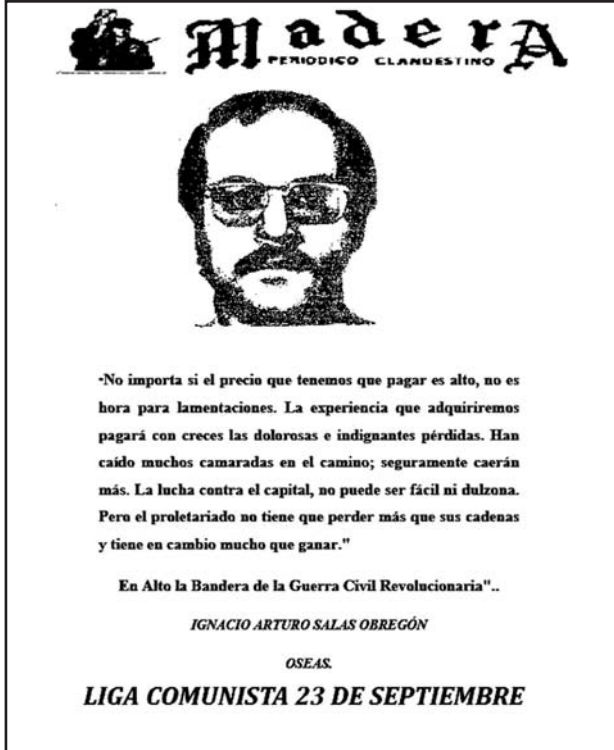
La Procuraduría General de Justicia confirmó mediante un boletín expedido esta tarde la aprehensión de siete activistas, todos miembros del FER y de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Autores materiales de los secuestros del cónsul general Terrance G. Leonhardy, del cónsul británico Anthony Duncan Williams y del Industrial Fernando Aranguren.<sup>26</sup>

Hay elementos suficientes para afirmar que los giros en la línea editorial de los periódicos fueron influidos

<sup>24</sup> *Excélsior*, 19 de febrero de 1974.

<sup>25</sup> *La Prensa*, 21 de febrero de 1974.

<sup>26</sup> *La Prensa*, 23 de febrero de 1974.



**Madera**  
PERIÓDICO CLANDESTINO

**Ignacio Arturo Salas Obregón**

-No importa si el precio que tenemos que pagar es alto, no es hora para lamentaciones. La experiencia que adquiriremos pagará con creces las dolorosas e indignantes pérdidas. Han caído muchos camaradas en el camino; seguramente caerán más. La lucha contra el capital, no puede ser fácil ni dulzona. Pero el proletariado no tiene que perder más que sus cadenas y tiene en cambio mucho que ganar."

En Alto la Bandera de la Guerra Civil Revolucionaria" ..

IGNACIO ARTURO SALAS OBREGÓN

OSEAS.

**LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE**

por el gobierno. En la etapa de rectificación de la Liga es evidente que las notas que cubrían sus acciones fueron trasladadas de la plana mayor a la sección policial. Ese cambio en el tratamiento editorial de la guerrilla puso de manifiesto una conexión de los medios con la política represiva oficial, al ratificar las autoridades toda su confianza en las fuerzas policiales. La confianza del aparato estatal en los organismos policiales influyó en la prensa, al delinear ésta una política informativa que reducía los temas de la guerrilla a notas propias de la sección policial. Ya no era un tema que se derivaba de lo político, social y económico, sino de seguridad nacional. Estos cambios son evidentes al rastrear las notas informativas y de opinión generadas por la prensa. *Excélsior*, en forma despectiva, llegó a informar sobre las detenciones:

Cayeron cuatro miembros pertenecientes a la llamada Liga Comunista 23 de Septiembre, los cuales tienen nexos con la ciudad de Guadalajara. Es un grupo clandestino que también tiene vínculos con la ciudad de Monterrey. Con su detención se han logrado esclarecer algunos secuestros, asaltos y asesinatos. Es un grupo de sedicentes guerrilleros.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> *Excélsior*, 17 de enero de 1974.



Después de que algunos miembros de la organización fueron ultimados y arrojados a las calles, el mismo periódico argumentaba:

Elementos de la Liga Comunista ejecutaron a dos de sus ex miembros por considerarlos policías políticos, los cuales desertaron de sus filas para laborar con las organizaciones policiales. Todo apunta a que la muerte de Ignacio Olivares Torres y Salvador Corral García fue causada por esta discrepancia dentro de la organización, así lo afirman unos panfletos que fueron arrojados por este grupo después de ultimar a sus compañeros.<sup>28</sup>

*La Prensa* presentó a la Liga como una organización que tenía un planteamiento político-militar claro, sumamente peligroso para la estabilidad del país, por lo que resultaba urgente exterminarla.

Cayeron otros siete del grupo subversivo de la Liga Comunista 23 de Septiembre, la policía frustró así un movimiento subversivo que se planeaba llevar a cabo en la ciudad de Mexicali. Ahí habían realizado ya actos subversivos como: elaborar propaganda contra el gobierno, robos, asaltos a empresas bajacalifornianas, asesinatos, la eliminación de elementos policíacos y a compañeros suyos considerados como traidores.<sup>29</sup>

Para responder a ese diálogo, el ex presidente de México Emilio Portes Gil entonó un discurso por medio del cual dejaba clara la postura del Estado contra el grupo armado.

<sup>28</sup> *Excelsior*, 16 de febrero de 1974.

<sup>29</sup> *Excelsior*, 5 de mayo de 1974.

Los actos de terrorismo no son tan graves como los que están registrados en otros países del mundo debido a la estabilidad política, económica y social de México que ha logrado el presidente Echeverría. No hay que preocuparse por la reanudación del terrorismo en nuestro país, ya que sus repercusiones son de ínfima importancia para la tranquilidad nacional que viven los mexicanos.<sup>30</sup>

En este discurso Portes Gil exterioriza algunos puntos de vista que es importante destacar:

1. Ocultó la existencia de una organización armada que se había fortalecido y que operaba a escala nacional.
2. Exaltó la confianza en que las detenciones efectuadas en 1974 reducirían la capacidad armada y política de la guerrilla.
3. Argumentó que una organización armada en México no encontraría las condiciones económicas, políticas y sociales para fortalecerse.
4. Sugirió reducir la movilización armada y presentarla como una coyuntura política pasajera.

Ante las nobles recomendaciones del ex presidente, el gobierno tomó medidas y anunció la reformulación de sus fuerzas policiaco-militares. Así lo expresó *La Prensa* en una nota intitulada “Nuevas técnicas para combatir al hampa organizado”:

Habrán cambios en la vigilancia de las sucursales bancarias. La táctica que ahora se utilizará no será dada a conocer ya que los guerrilleros aprenden mucho de los periódicos. La DIPD quedó dividida en seis brigadas de agentes y tres grupos de guardia. La Brigada de patrullas de la DIPD desapareció, todos los vehículos quedaron integrados a los grupos de corporación, lo cual evidencia que habrá una mayor cantidad de patrullas. Las seis brigadas se especializarán en homicidio, robo de automóviles y localización de personas, las cuatro brigadas restantes trabajarán en robos a comercios y casas habitación, asaltos bancarios, secuestros y otros delitos.<sup>31</sup>

Esta reforma evidenció que el efectivo despliegue de los sistemas de seguridad exterminaría a la organización guerrillera dentro de los marcos legales, ya que atacaría públicamente sus estrategias político-militares.

<sup>30</sup> *La Prensa*, 24 de diciembre de 1974.

<sup>31</sup> *La Prensa*, 28 de diciembre de 1974.

Otros de los objetivos de esta reforma consistieron en ocultar la ilegítima violencia llevada a cabo por la contrainsurgencia, así como mantener invisible la participación de grupos paramilitares, la existencia de cárceles clandestinas y la utilización de bases militares como centros de tortura y desaparición forzada.

*Excélsior* y *La Prensa* reprodujeron durante el mes de enero de 1974 el modelo informativo recomendado por el gobierno, consistente en mantener opacidad en la información, simular desconocimiento y ocultar información. Pero la realidad construida por estos órganos informativos era ya insostenible ante los hechos cotidianos de violencia por parte del Estado y de los grupos armados. El agotamiento de ese contexto orilló a que estos diarios informaran a la sociedad sobre la reactivación del fenómeno armado en México y presentaran el surgimiento de la Liga.

Ante el reconocimiento público de la organización guerrillera, *La Prensa* y *Excélsior* diseñaron cambios en su política editorial. Los epítetos delincuenciales cambiaron, la influencia que buscaba tener este modelo en el ideario colectivo orilló a que la sociedad percibiera a la organización como un grupo subversivo que utilizaba la intimidación y el terror. La posición editorial de los diarios estuvo influida por una ideología que pretendió rediseñar y revalorar al enemigo. En su cobertura sobre las acciones de la Liga mostraban una aparente falta de coordinación informativa con las altas cúpulas políticas; decían no ocultar “la verdad de los hechos” ni el “contenido de fondo”. Presentaban a la Liga como una organización terrorista con objetivos políticos, lo cual significaba un peligro para la estabilidad política, económica y social de México. Por otra parte, las cúpulas políticas argumentaron que la existencia de grupos terroristas no debía alarmar al país que se encontraba en plena tranquilidad. Calificaron a la Liga como un producto político coyuntural y de moda ideológica.

La importancia y orientación de las notas informativas exaltaba la labor policial, su óptimo desempeño y el hacer partícipe a la sociedad del exterminio gradual de la guerrilla. La aparente discordancia entre la posición de la elite política y los diarios parecía coincidir si tomamos en cuenta la estrategia represiva que mantenía el Estado para exterminar a la organización. Estos

grupos de poder (prensa-gobierno) “tenían la certeza que la Liga era un grupo armado que no contaba con una capacidad militar y política para reponerse ante el alto número de detenciones registradas por la Dirección Federal de Seguridad durante el año de 1974”.<sup>32</sup> Así, la estrategia represiva estatal guardó una relación con la opinión-posición de los periódicos a pesar de su aparente descoordinación. La reducción de las acciones sostenidas por la Liga y su simplificación como grupo terrorista responde a la estrategia represiva oficial. Aquella que generó incertidumbre, desacuerdos políticos e ideológicos en su interior, así como en las detenciones.

Los diarios empalmaron sus labores editoriales con la violencia política. Justificaron la represión argumentando que era inevitable para salvar al país de la subversión y el terrorismo. Ocultaron los asesinatos arguyendo que fueron purgas internas de la organización generadas por la desconfianza de que algunos de sus miembros pasaran a colaborar con la policía política. Además *La Prensa* y *Excélsior* adoptaron una política editorial parcial, al omitir informar sobre los proyectos políticos de la organización. Su cobertura se centró en las detenciones, en exponer la debilidad de la Liga, en promover connotaciones denotativas y borrar las condiciones sociales, políticas y económicas que pudieran alimentar la subversión.

Es pertinente analizar la opinión-posición de la prensa durante la etapa de fragmentación (1975-1976) y la reformulación represiva desplegada por el gobierno para poder explicar sus continuidades o giros informativos.

#### Fragmentación, 1975-1976

**D**urante 1975 la línea informativa de los diarios guardó correspondencia con la estrategia represiva estatal, centrando su cobertura en las detenciones de los miembros de la Liga y después de que el presidente evidenciara su postura, los giros en sus contenidos resultaron especialmente notables. Ante los enfrentamientos sostenidos por la Liga con miembros de la DFS, *La Prensa* publicó:

<sup>32</sup> Cfr. Gamiño Muñoz Rodolfo, *Guerrilla*, p. 17

Presuntos terroristas y detectives se enfrentaron a tiros en las inmediaciones de la Merced. Como siempre y para no entorpecer las investigaciones la policía mantuvo extrema discreción sobre la balacera. El tiroteo sucedió cuando agentes policiales rodearon una casa en las cercanías de la Merced.<sup>33</sup>

Es importante mencionar que la estrategia represiva del gobierno durante ese año consistió en la toma de casas de seguridad de la Liga, en tanto la política editorial sugerida a los medios fue la de silenciar los móviles y lugares de las detenciones, presentadas invariablemente como tiroteos. Los únicos casos publicados en *La Prensa* que mencionan la toma de una casa de seguridad fueron acompañados por estrategias discursivas que pretendían persuadir más sobre la peligrosidad de esta organización armada que sobre el método represivo utilizado para desarticularla.

En otras notas las tomas de casas de seguridad se presentaron como enfrentamientos entre miembros de la Liga y las corporaciones policíacas: “Desde varios días vigilaban la casa de la calle Goma donde moraban dos extremistas. Esperaron a que salieran, los siguieron algunas calles para que se alejaran de su morada e iniciaron la balacera, unos de ellos fue ultimado.”<sup>34</sup> Las tomas realizadas por la DFS constituyeron una maniobra que funcionó como estrategia represiva encubierta y pública, las cuales golpearon emocionalmente a la LC23S al argumentar que sus propios miembros entregaban a la policía sus centros de operación, lo cual generó la fragmentación de la Liga. A través de la prensa, esta estrategia evidenció la debilidad de la estructura de la organización, con poca capacidad de subsistencia ante los embates de las fuerzas del orden.

Una de las acciones más novedosas realizada por la Liga durante la etapa de rectificación (1976), consistió en rescatar a algunos de sus miembros de la penitenciaría del estado de Jalisco, ubicada en la ciudad de Guadalajara. Esta acción tuvo una cobertura en la sección policial, con base en calificativos-denotativos. Después de la fuga de los miembros de la LC23S de la penitenciaría de Oblatos, en Guadalajara, *La Prensa* llegó a informar:

<sup>33</sup> *La Prensa*, 26 de mayo de 1975.

<sup>34</sup> *La Prensa*, 27 de mayo de 1975.

Seis peligrosos seudo guerrilleros extremistas pertenecientes a la Liga Comunista 23 de Septiembre se fugaron a punta de bala, mataron a tres policías preventivos e hirieron a un número indeterminado. Los fugitivos todos seudo guerrilleros cumplían sentencias superiores a los 20 años de prisión y estaban reclusos bajo estrecha vigilancia en el “corralito”, lugar donde se confía a aquellos reos que revisten peligrosidad. Habían participado en varios asaltos, secuestros y asesinatos.<sup>35</sup>

Otra nota publicada por este diario confirmó su discurso y les otorgó identidad armada a los fugados: “la fuga de seis seudo extremistas ocurrida anoche fue planeada y llevada a cabo con toda meticulosidad. Sincronizadamente varios grupos de seudo guerrilleros pertenecientes a la Liga Comunista 23 de Septiembre operaron en distintos rumbos de la ciudad”.<sup>36</sup> En cambio, la cobertura informativa por parte de *Excelsior*, sin connotaciones despectivas, se limitó a explicar el sistema de vigilancia desplegado por las fuerzas del orden:

La Policía Judicial Federal con el apoyo de otras corporaciones policíacas vigilan varios poblados cercanos a esta ciudad en donde se cree que podrían haber huido los extremistas que se fugaron de la penitenciaría. En la vigilancia participa el ejército y la Dirección Federal de Seguridad al mando del comandante de la XV zona militar de Jalisco Francisco S. Vaca. Ha girado órdenes para redoblar la vigilancia en edificios públicos y otros lugares. Las centrales de subestación eléctrica continúan bajo custodia del ejército a fin de evitar eventuales sabotajes como el ocurrido en la Subestación El Álamo el mismo día de la fuga.<sup>37</sup>

Otra omisión informativa de estos diarios, en lo que compete a la reformulación represiva programada por el gobierno y las fuerzas de inteligencia durante 1976, se refiere a la formación del grupo paramilitar Brigada Blanca. Los reportes sólo se limitaron a informar sobre la profesionalización y efectividad policiales, los recursos de orden orgánico otorgados a esos mismos cuerpos, al tiempo que auguraban un exterminio definitivo de la Liga a través de las corporaciones policíacas, lega-

<sup>35</sup> *La Prensa*, 23 de enero de 1976.

<sup>36</sup> *La Prensa*, 24 de enero de 1976.

<sup>37</sup> *Excelsior*, 25 de enero de 1976.

les y legítimas. Esta última perspectiva de anulación de la guerrilla resulta claramente ilustrada con las palabras del entonces regente de la capital del país, Octavio Senties, ofrecidas en entrevista a *La Prensa*:

Al advertir que la acción de los grupos terroristas seguramente no ha terminado, dado que son episodios que se van renovando y que forman parte de un sistema de cosas que prevalecen en la sociedad mundial, reiteró que se debe tener confianza en las instituciones policíacas las cuales seguirán investigando serenamente y protegiendo decididamente la seguridad general de la ciudadanía. La policía tiene otros recursos más de orden orgánico, como el avivamiento de su capacidad para poder enfrentarse a esta clase de crímenes. La sociedad debe pues tener confianza en la institución policíaca, que siempre reacciona y reaccionará positivamente ante estos fenómenos.<sup>38</sup>

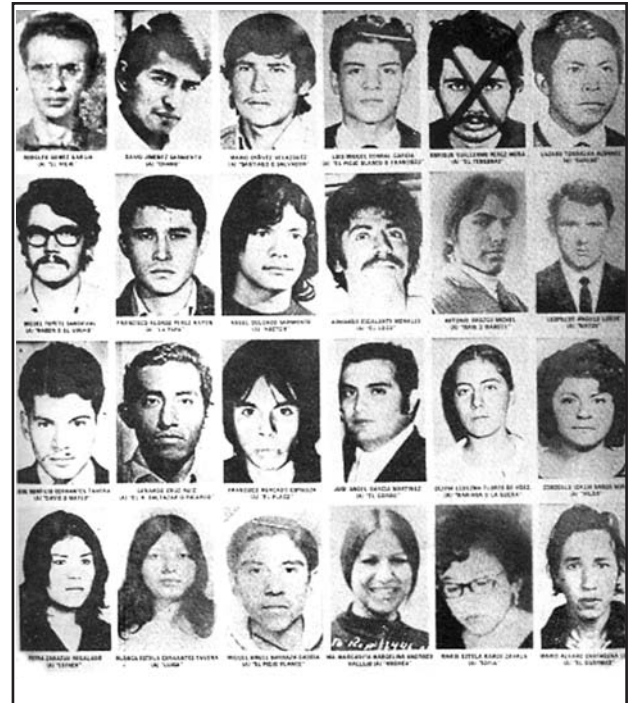
Esta información fue ratificada por el entonces procurador de Justicia, Pedro Ojeda Paullada, durante una entrega de diplomas a 42 nuevos elementos de la Policía Judicial Federal, de la Policía Judicial Militar y Agentes del Ministerio Público Federal.

Hay buenos resultados de las investigaciones que coordinadamente están efectuando todas las corporaciones policíacas del país, que permitirán dar con el paradero de los responsables de las masacres ocurridas y poner fin a esas bandas criminales. Informó que se ha logrado conjuntar un equipo humano cuya capacidad ya es reconocida ampliamente inclusive en la comunidad internacional, y ello ha sido posible mediante la instauración de nuevos métodos y sistemas que han permitido lograr la mayor eficacia en todas nuestras arduas labores. Hace seis meses se pensaba que no teníamos suficiente elementos debidamente adiestrados para múltiples tareas específicas. Lo cual era cierto, pero ya se ha integrado ese equipo humano que ahora es de lo más calificado.<sup>39</sup>

*Excelsior* también omitió informar sobre la formación de la Brigada Blanca, y en su lugar notificó sobre el anuncio de una profunda reestructuración de la División de Investigaciones: “La Dirección de Investiga-

<sup>38</sup> *La Prensa*, 10 de junio de 1976.

<sup>39</sup> *La Prensa*, 11 de junio de 1976.



ciones fue reestructurada y quedó integrada por ocho brigadas, 21 grupos y tres nuevos servicios de vigilancia, ello con la intención de tener mayor control de los dirigentes y para evitar la proliferación de la delincuencia”.<sup>40</sup> Esta cobertura de los diarios exhibe la diversificación-profesionalización de las fuerzas policíacas, pero no expone la predominancia de elementos y estrategias militares en ellas, ni las formas en que se llevaría a cabo la detención y exterminio ilegal del movimiento guerrillero en México.

Sin embargo, no se puede afirmar que los periódicos aludidos mantuvieran una política editorial homogénea durante la fase de desarticulación de la Liga y la reformulación represiva estatal. A finales de 1976, *Excelsior* tuvo giros informativos importantes en los que se comienza a evidenciar la existencia de una voluntad política para finiquitar en buenos términos el conflicto armado. A pesar de la campaña de desprestigio contra el Partido Comunista Mexicano en los medios de comunicación, *Excelsior* llegó a informar sobre la propuesta de este partido y las posibles salidas políticas al conflicto armado, por medio de la liberación de presos políticos, de conciencia y detenidos en varios estados de la república, mediante la aprobación de una Ley de Amnistía:

<sup>40</sup> *Excelsior*, 13 de julio de 1976.



El Partido Comunista Mexicano demandó a las autoridades la liberación de presos políticos que en su mayoría se encuentran detenidos en los Estados de Guerrero y Chiapas, ya que la mayoría de los detenidos que se encuentran tanto en la capital como en otros Estados de la República no se les ha formulado proceso y que algunos diputados de la actual legislatura han prometido interceder para su liberación y no se ha logrado nada.<sup>41</sup>

Las connotaciones, la cobertura y la política editorial desplegada por *La Prensa* y *Excélsior* denotan haber reducido a exterminio a la Liga. Pero más que exterminada se encontraba en un proceso de reformulación política-militar.

#### Exterminio, 1977-1979

La etapa denominada como “exterminio”, además de haber sido la más prolongada (1977-1979), se caracterizó por una serie de cambios políticos y contextuales que deben ser tomados en cuenta para analizar la opinión-posición que la prensa desplegó al cubrir las acciones de la Liga y la reformulación represiva estatal. Entre dichos cambios destacan: la sucesión presidencial de Luis Echeverría y la llegada al poder de José López Portillo en diciembre de 1976; la salida del secretario de Gobernación Mario Moya Palencia como redactor de las columnas de opinión de *La Prensa*; la ausencia del director del periódico *Excélsior*, Julio Scherer, expulsado del propio diario en julio de 1976, y la propuesta de reforma política lanzada por el presidente López Portillo.

<sup>41</sup> *Excélsior*, 6 de diciembre de 1976.

Para poder estudiar la influencia de los cambios políticos y contextuales en la opinión-posición de la prensa, es necesario retomar las acciones de la Liga durante la etapa de exterminio en 1977, las cuales redujeron su capacidad armada. La suma de esta disminución de las acciones guerrilleras contribuyó a producir cambios importantes en la posición de la prensa que evidenciaban nuevas voluntades políticas para solucionar el conflicto, de tal manera que comenzaron a darse otras connotaciones en la cobertura de las acciones y un giro discursivo gradual, al informar sobre el exterminio de la LC23S.

El acontecimiento político que marcó dichos cambios en la cobertura informativa de los diarios fue el discurso pronunciado por el secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles:

Ante la crisis económica y ante los conflictos ideológicos que vive el país la posición del Gobierno Federal es bien clara; ni autoridad sin derecho, ni derecho sin autoridad. El gobierno del presidente López Portillo pretende no endurecerse ni caer en la rigidez —subrayó el experimentado político— eso sería exponernos al fácil rompimiento del orden estatal y del orden público nacional. El ejecutivo implementará reformas políticas que facilitarán la unidad democrática del pueblo, abarcando la pluralidad de ideas e intereses que lo configuran. Mayorías y minorías constituyen el todo nacional. Esa reforma política no será para favorecer a unos y perjudicar a otros, sino para acelerar sólidamente la evolución política nacional. Indicó que la autoridad fundada en la Ley, apegada a ella, aplicándola, es más que suficiente para impedir que los conflictos de ideas puedan degenerar en conflictos de hecho, en violencia sin sanción para los responsables. La autoridad con derecho y el derecho con autoridad excluyen el abuso de poder.<sup>42</sup>

El discurso de Reyes Heróles evidenció que el presidente López Portillo, ante los conflictos de orden económico, tenía la voluntad (necesidad) política para finiquitar el conflicto armado a través de la “apertura democrática”, la cual incluía la promoción de una reforma que aceptara las ideas de la oposición política para resguardar el orden social y nacional, pero eso sí, sólo a

<sup>42</sup> *Excélsior*, 2 de abril de 1977.

través de una unificación democrática de esas fuerzas. En este contexto de cambio en la postura política del Estado, las propuestas realizadas a finales de 1976 por el Partido Comunista en torno a la promoción de la Ley de Amnistía comenzaron a ser tomadas en cuenta por el presidente como una solución al conflicto armado.

La voluntad política del presidente López Portillo, a través de su secretario de Gobernación, influyó notablemente en la línea editorial de *La Prensa y Excelsior*, que comenzaron a integrar en su cobertura a los nuevos actores político-sociales que anteriormente habían sido anulados:

La anciana madre de supuestos activistas de la Liga exige a las autoridades políticas le digan dónde están sus hijos, si aún viven o murieron. Los busca desde agosto de 1976, sus nombres son Francisco Gorostiola Toriz y Carlos Gorostiola Toriz. Estos fueron miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre y resultaron heridos de muerte en un enfrentamiento con elementos policiales.<sup>43</sup>

En estas notas *La Prensa y Excelsior* explicitan que la muerte de estos jóvenes se debió a las actividades políticas que desempeñaban. Esta es una muestra clara de cómo se presentaba públicamente a los desaparecidos políticos, y de cómo se maniobraba la justificación de su muerte a raíz de los testimonios familiares. Los diarios argumentaban que el deceso de estas personas se debió a sus acciones ilícitas y clandestinas, sin mencionar que se trataba de desapariciones forzadas, o que nunca se investigó y responsabilizó a los elementos y fuerzas policiaco-militares que llevaron a cabo esos asesinatos. Se trata también de una expresión de coincidencia no casual entre la posición del gobierno y la prensa. Actuaban bajo una misma lógica en la que morir (desaparecer) era una consecuencia, y los familiares y la sociedad tenían que entenderla y aceptarla.

Ante las pocas acciones político-militares llevadas a cabo por la LC23S durante 1977, *La Prensa y Excelsior* centraron su cobertura informativa en las detenciones, en menor grado en las acciones de secuestro, en los enfrentamientos entre la organización y las fuerzas policiales y en la toma de casas de seguridad. La varia-

<sup>43</sup> *La Prensa*, 10 de octubre de 1977.

ble informativa de estos diarios consistió en la presentación de los acontecimientos, al reducir en forma considerable la carga denotativa-amarillista cuando se referían a las acciones de la Liga. Ahora sus notas tenían como base un contexto de investigación periodística, aunque la cobertura de los hechos seguía siendo desde las páginas de la sección policial.

En torno al secuestro del industrial cervecero Antonino Fernández, en el norte del país, el cual fue liberado después de que se pagó un rescate de ocho millones de pesos, *La Prensa* informó detalladamente a través de una “investigación periodística” sobre el desarrollo de los acontecimientos. Al mismo tiempo mantuvo ocultas las operaciones de una organización paramilitar que había comenzado a operar en 1976, la Brigada Blanca, y en su lugar ponderó el despliegue oficial de:

Varias corporaciones que están en busca de los secuestradores, las cuales consideran que en cuestión de días caerán en manos de la policía. Colaboran para su detención las corporaciones de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia DIPD, la Dirección General de Policía y Tránsito, la Procuraduría del Distrito y Agentes Judiciales.<sup>44</sup>

La primera vez que *La Prensa* hizo alusión al despliegue de la Brigada Blanca fue de manera indirecta, al enunciarla como el grupo antiguerrilla. La relativa confirmación fue llevada a cabo cuando un comando de la Liga ajustició a un jefe del grupo paramilitar. Es interesante preguntarnos: ¿por qué este diario no cubrió la nota informando que balearon a un agente de la DIPD, de la Dirección General de Policía y Tránsito, de la Policía Judicial o de la DFS?, ¿por qué anunciar la presencia de una organización antiterrorista sin mencionar el nombre de la Brigada Blanca? Estas interrogantes pueden tener dos posibles respuestas: 1) las acciones y el nombre de esta organización fueron omitidos por el corto despliegue que había realizado en su labor de exterminio de la Liga, y 2) para el gobierno y la prensa no era costeable mediáticamente su desempeño.

Para sostener estas aseveraciones es necesario contextualizar la aparición de la organización paramilitar en

<sup>44</sup> *La Prensa*, 2 de abril de 1977.

los diarios de circulación nacional. La presentación de la Brigada Blanca en los periódicos tuvo lugar después de la detención de los plagiarios del industrial regiomontano,<sup>45</sup> reconocidos como los más importantes dirigentes nacionales de la Liga, a quienes se les imputó la muerte de 30 policías y la autoría de 20 secuestros.<sup>46</sup> La cobertura de la prensa fue fluida al señalar que las detenciones se dieron después de un tiroteo, y al ser tomada por asalto una casa de seguridad en el Distrito Federal.<sup>47</sup> Entre los detenidos estuvieron Luis Miguel Corral García y Francisco Alonso Pérez Rayón.<sup>48</sup>

Dichas coberturas informativas estuvieron acompañadas de una exaltación discursiva que dejaba ver la importancia de la detención y el evidente exterminio de la Liga. Los diarios informaron que las organizaciones policiales tenían en su poder los nombres de los dirigentes que seguían prófugos y la estructura que los regía. Asimismo, argumentaban que la organización contaba con dos brigadas compuestas por cuatro elementos cada una, bajo el mando de un responsable, de quien recibían el mando e instrucciones para llevar a cabo los secuestros y asaltos. Esta información dejaba ver la óptima movilización policial que tenía cercada a la Liga, y el poco tiempo en que sería exterminada.

#### Palabras finales

Los diarios fungieron como amortiguadores que mitigaron el impacto de las acciones extralegales implementadas por las fuerzas castrenses y policiales que intervinieron en la eliminación y exterminio de la LC23S durante la década de 1970, además de facilitar al gobierno la construcción de salidas políticas al conflicto, tanto a corto como a largo plazo.

A corto plazo, las opiniones y posiciones desplegaron una opacidad informativa ante el accionar de las fuerzas de la contraguerrilla. Evidenciaron su existencia y rigurosidad, aplaudieron sus acciones, pero encubrieron la utilización de cárceles clandestinas, de instalaciones militares, métodos de tortura y de desaparición forzada.

<sup>45</sup> *Excelsior*, 13 de abril de 1977.

<sup>46</sup> *La Prensa*, 14 de abril de 1977.

<sup>47</sup> *Excelsior*, 13 de abril de 1977.

<sup>48</sup> *Excelsior*, 18 de abril de 1977.

Argumentaron que la violencia contra el Estado y sus instituciones sería castigada con todo el rigor de la ley, legitimando y celebrando la sanción, a tal grado de promover la creación de una policía especial que se hiciera cargo de ese tipo de delitos, que en la lógica gubernamental era de control y de seguridad.

Los diarios colocaron las acciones de la Liga fuera de las problemáticas del orden político, social y económico, al tiempo que relativizaron sus objetivos, redujeron su capacidad militar e informaron de manera unilateral. La realidad construida por los informativos distó mucho de explicar objetivamente los acontecimientos, al descontextualizar y desideologizar las acciones de la organización, negándole toda posibilidad de explicación o reivindicación pública, y cerrándole las vías de expresión, limitando de esta forma su campo de acción social. En resumidas cuentas: desinformó; contribuyó a incrementar artificiosamente la peligrosidad de la insurrección; falseó los objetivos políticos de la organización; sus acciones fueron tratadas con epítetos delincuenciales; reprobó sus objetivos; promovió los juicios denotativos; ejerció un carácter informativo desde una perspectiva policial; ponderó el amarillismo, y en todo momento justificó la represión.

A largo plazo, la opinión, posición y los giros informativos de los periódicos generaron repercusiones políticas y sociales de gran envergadura: la rutinización y cotidianización de la violencia por parte de los medios de comunicación terminaron convirtiéndola en una acción aceptada y legitimada socialmente. Auxiliaron al gobierno para mostrar al movimiento armado como un fenómeno delincencial atípico en la historia del país. Un acontecimiento que emergió por contagios ideológicos ajenos a las problemáticas políticas, económicas y sociales de México. El movimiento armado guerrillero fue presentado así como una anomia social carente de lógica histórica, un proceso bochornoso que la juventud mexicana no lograba entender y, por ello, resultaba un camino falso. Los periódicos borrarón todo indicio que pudiera fincar los cimientos de una clara reminiscencia y propiciaron amnesia colectiva en la sociedad a partir de la relativización del fenómeno armado, además de promover la construcción de la invisibilidad y la programación del olvido.